

Ejercicios espirituales y Asamblea en Segovia

**Los ejercicios se celebraron del 3 al 9 de julio y hubo 19 ejercitantes.
 Presidió la Asamblea el Prelado de la Diócesis**

Del 3 al 9 de julio ha celebrado el Centro de Segovia Ejercicios espirituales, a los que asistieron diez y nueve ejercitantes, entre ellos dos de Cuéllar, dos de Salamanca y uno de Madrid. Fueron dirigidos por el reverendo padre Luis Herrera Oria, S. J.

La asamblea

El último día tuvo lugar una asamblea en el salón de Grados del Seminario, presidida por el señor Obispo, doctor Platero. En ella tomaron parte don Angel Onrubia, secretario de este Centro, que leyó la Memoria del último año; don Ricardo Cáceres, presidente de la Federación de estudiantes católicos, que expuso los principales proyectos de su asociación, entre ellos la organización de Círculos de Estudios; el marqués de Lozoya, que dió cuenta a grandes rasgos del desenvolvimiento del Centro de Valencia, deduciendo de sus observaciones interesantísimas lecciones prácticas; don Francisco Cáceres, que habló por la Congregación de Luises; y don Tomás Sanz, presidente de la Junta diocesana de Acción Católica, que relató los trabajos realizados por dicha Junta, entre ellos la celebración del brillantísimo Congreso Mariano de resonante éxito.

Manzano

Por el Centro de Madrid hizo uso de la palabra el señor Manzano, que se ocupó del problema agrario español y dió cuenta de los estudios realizados por la sección de propagandistas encargada en Madrid de las cuestiones agrícolas.

Herrera

Don Angel Herrera tributó muy efusivos elogios al ilustre Prelado de Segovia, que recientemente mereció los honores de la persecución por su Pastoral acerca del matrimonio civil; expuso la labor llevada a cabo por los propagandistas de Madrid y su campaña en la provincia de Zamora, con vistas a los problemas agrario y obrero; se refirió a la situación política de España, diciendo que su porvenir depende de la formación de una minoría selecta, que ha de ser la levadura que haga fermentar la masa y recomendó a los propagandistas, como síntesis de programa, la oración, el estudio y la acción.

El doctor Platero

El señor Obispo recogió, agradecien-

dolas, algunas de las frases que se le habían dedicado, reafirmando su resolución de no regatear sacrificios en el cumplimiento de sus deberes pastorales; en primorosa descripción consignó lo mucho que ya se iba adelantando en la purificación y resurgimiento religiosos; insistió en los consejos que el señor Herrera había dado a los propagandistas; hizo resaltar la trascendencia de los Ejercicios espirituales y emplazó a los asistentes a la Asamblea para la que

en 1933 se celebre con el fin de dar cuenta de la labor desarrollada en el curso de propaganda y acción, que en aquellos momentos quedaba inaugurado.

Acto seguido todos los ejercitantes y asambleístas, representantes de las diversas Juntas de Acción Católica, se reunieron en fraternal comida y a las tres y media se celebró la función de San Pablo, con exposición mayor del Santísimo y plática a cargo del reverendo padre Herrera.

El campo en la provincia de Zamora

Un estudio de la cuestión en el aspecto social

Publicamos a continuación otro de los informes de nuestros enviados a la provincia de Zamora para estudiar la situación en aquella comarca. Trata del aspecto social y es obra de don Pedro Cantero.

Por acuerdo del Consejo directivo de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas, a mediados del pasado mes de mayo emprendí un viaje de estudio a la provincia de Zamora, con la misión de informarme ante la realidad misma, del aspecto social que presenta en el día de hoy el campo zamorano.

En los doce días de mi estancia en aquella provincia, recorrí los pueblos más interesantes de cada partido judicial, deteniéndome con preferencia en el estudio de aquellas comarcas campesinas que presentan el tono general y típico de la región castellana.

Las informaciones recogidas en los distintos puntos de mi recorrido, estimo que no sólo pueden generalizarse a los demás pueblos de la provincia, sino también son susceptibles de ampliación en sus rasgos generales, a las diversas provincias de Castilla la Vieja. Podrán presentar diferencias de colorido más o menos intenso, pero no una variación radical en el mapa social de la meseta castellana.

Fruto de este viaje es la presente Memoria que tengo el honor de presentar al estudio y deliberación del Consejo. En las conclusiones finales, he procurado sintetizar mi pensamiento, sin optimismos ni pesimismo desconcertantes o irreflexivos, en orden a la situación

social presente y a la organización táctica que pudiéramos seguir en nuestras campañas sociales campesinas.

Teniendo por norma estos dos principios fundamentales: 1.º que la Religión, la Propiedad y el Trabajo son los fundamentos sociales de un pueblo; 2.º que el orden social es la resultante de las instituciones sociales y del medio social. Voy a exponer mis observaciones sobre cada uno de estos factores.

Religión

Por la misma fuerza social del principio religioso en todas las manifestaciones del hombre, por ser a la vez el nervio y el fin último de todas nuestras campañas, es lógico comenzar este estudio por conocer el matiz que nos presenta la conciencia religiosa.

El sentimiento religioso está tan arraigado en la conciencia del campesino castellano, que su misma voluntad no podría en la generación actual desasirse de él. Mucho menos pueden arrancarle la acción del Gobierno y de los partidos. Tan metido está en la entraña del pueblo, que le empuja necesariamente no solo a respetarle, sino a la observancia de las prácticas religiosas que vieron cumplir a las generaciones pasadas.

Pruebas

Los bautizos, los matrimonios, los entierros no solo se verifican conforme a los cánones de la Iglesia, sino que por cierto rubor religioso, por la misma fuerza de la tradición, a nadie se le ha ocurrido otra cosa. El cumplimiento Pascual ha sido el mismo que en años anteriores (un 85 por 100, contando la

capital). A pesar de las propagandas incesantes y provocadoras de algunos socialistas de Zamora, son aislados los chispazos habidos contra el Clero, sin propagarse a otra cosa, que a dar algún grito subversivo contra el mismo. Por otra parte, tan inconscientes han sido estos gritos, que sus autores—me refiero a los casos poquitos que han ocurrido en los pueblos—saludan al sacerdote quitándose la gorra. Las procesiones y demás manifestaciones públicas del culto se han celebrado con gran brillantez y más entusiasmo que en años pasados.

Ahora bien; todo esto ¿es fruto de la convicción o de la rutina? Antes del 14 de abril quizá pudiera afirmarse que influía más el peso de la rutina que el calor de la convicción. Hoy, gracias a Dios, no puede decirse que dichos actos, y sobre todo, ese aumento de piedad externa, sean actos rutinarios, sin que se falte descaradamente a la verdad. El aumento y la brillantez de los actos de piedad externa obedecen a dos causas. Una, eficiente: el despertar atento de la conciencia religiosa. Otra, final, en la intención de sus promovedores: el espíritu de protesta contra la tendencia integral de la situación política. ¿Cuál pesa más de estas dos causas? Creo, sin vacilar—y hablando siempre en términos generales—que en el sector de los pobres influye únicamente la primera. En el sector de los ricos predomina el influjo de la segunda. Por eso, estoy plenamente convencido de que el sentimiento religioso, tan arraigado en unos como en otros, es mucho más puro, más cristiano entre los obreros que entre los patronos.

Influencias del sentimiento religioso

Es tal la virtualidad de este sentimiento entre las masas rurales zamoranas, que su influjo se transparenta de una manera clarísima, a) en la familia; b) en el medio social, y c) en la política.

En la familia: Asentada desde siglos en el matrimonio católico, sólo el principio religioso les hace rechazar el divorcio y el matrimonio civil. La vida familiar se desarrolla dentro de los moldes cristianos. El malthusianismo es desconocido y todos los problemas eugénicos de moralidad execrable o dudosa que hoy se discuten en las ciudades de cultura refinada—léase materialista—, no sólo no les interesan, sino que los rechazan de plano. Es verdad que van desapareciendo las prácticas de piedad familiar, pero sigue inmutable el concepto cristiano de la institución familiar y de la moralidad en las relaciones familiares. Nada podrá la fuerza de la legislación oficial contra la familia, si los católicos nos esforzamos "un poco" en mantener en el hogar el fuego sagrado. El peligro de la familia en los pueblos no está en el Congreso ni en los Ministerios, sino en el "cine", que cada día extiende su influencia por las comarcas campesinas.

En el medio social: Es tal la influencia del sentimiento religioso en el medio rural, que él ha sido el tope más firme de la revolución social en los campos. Todo el sentido jurídico y moral del pueblo labriego no tiene otro fundamento que la Religión. Tan evidente es

esta afirmación, que basta fijarse en la significación y alcance de estas frases que brotan tan naturalmente de sus labios, como el agua de las fuentes: "Esto nos lo dijo el señor cura". "De esto te tienes que confesar". "Ya me lo confesaré". "Dios todo lo perdona". Y es que la religión católica, con sus doctrinas y su moral, tan en el hondón está de aquellos corazones, se enlaza tan íntimamente con el criterio y la conducta social de aquellas gentes sencillas, que sólo el sentimiento religioso, aún sentido vagamente, semiinconscientemente, es la razón más poderosa, el sostén más firme y el resorte más eficaz para todas sus resoluciones definitivas. Gracias a esta influencia del sentimiento religioso en el medio social, en la hora socialista de hoy, los obreros no se desmandan y en el porvenir será el vehículo y el lazo para atraerles a nuestras organizaciones.

En la política: Hoy es donde más a las claras se manifiesta. Las propagandas de Acción Popular, sólo por su carácter religioso hallan un eco espontáneo y vibrante en los espíritus campesinos. Ni la monarquía, ni el orden social, ni la crítica de la conducta de nuestros gobernantes, hacen vibrar tan sinceramente, tan intensamente el alma popular como la evocación de la Religión perseguida. Esto nos brinda posibilidades enormes que no voy a enumerar en esta Memoria. Pero si me importa consignar los peligros a que nos expone esta misma sensibilidad religiosa dentro del campo político-religioso, si no actuamos con gran sinceridad, con un tacto y una pureza exquisitos.

Estos peligros pueden ser: 1.º, Confusión en las masas ignaras de la Religión con la política, haciéndolas creer que la perennidad de nuestro credo proviene más que de la gracia divina y de la verdad, de nuestros triunfos o de las derrotas de nuestros enemigos; 2.º, Derivación hacia una política o propaganda política tan eminentemente religiosa que ponga en plano "muy" inferior los problemas vitales y sangrantes que hoy se plantean en el terreno económico y social; 3.º, Dar ocasión para que muchos, de apellido católico y de corazón pagano, se afilien a nuestro partido y se aprovechen de la Religión para defender únicamente sus posiciones económicas. Este proceder no dejarán de explotarlos nuestros adversarios para presentar a los católicos como los eternos enemigos del pueblo. Es este un punto tan delicado, tan trascendental para el mañana, que toda previsión es poca.

En resumen: Las masas campesinas comienzan a sentir la preocupación religiosa. Son muy pocos los católicos dispuestos a defender los derechos de la Religión con espíritu de abnegación y de sacrificio. Mas esta minoría bien orientada, bien atendida, bien organizada, tiene fuerza suficiente en los pueblos para formar una conciencia católica y arrastrar tras de sí a las masas en los casos donde se ventilen problemas de orden religioso, social y aún político.

Propiedad

El problema social en Zamora, como en toda Castilla, no es efecto de la distribución actual de la propiedad. Es un hecho reconocido por todos que, jurídicamente, la propiedad está bien dividida. La clase predominante es el peque-

ño propietario o el colono propietario que se distingue del obrero, más que por su aspecto y por su trabajo, por su independencia económica frente a los demás. Esta independencia es más subjetiva que objetiva, pero tiene la fuerza suficiente para crear en él un espíritu y un orgullo patronales, alimentados por la ficción corriente en las relaciones humanas y por el temple orgulloso del alma castellana. En realidad, los verdaderos patronos son poquitos; no llegan a un 10 por 100 afincados en los pueblos, con otro 10 por 100 absentistas. Estos son los que envenenan el problema social, al faltar al cumplimiento de sus deberes cívicos y sociales; estos son la causa del estancamiento en los sistemas de cultivo y del desnivel económico en los pueblos. Admitido el principio de que todo pueblo tiene el dinero y los medios de vida que necesita, al faltar el dinero y el valor del ejemplo de los señores absentistas, la propiedad, los propietarios abandonan el ejercicio de su función social, de su influencia económica en todas las relaciones sociales. Este fenómeno es el que fomenta en los obreros las aspiraciones al reparto, a una más justa distribución de la propiedad, que en realidad, como decíamos, ya está bien dividida.

Bajo el aspecto técnico, existe una excesiva parcelación territorial y un sistema de cultivo antieconómico por su atraso en los medios y por su orientación casi exclusivamente cerealista. Las consecuencias de esta situación son tan complejas, que no sólo repercuten en la producción, sino en el terreno jurídico y social.

Las rentas, por ejemplo, en realidad son justas. Viene a coincidir la renta real con la renta legal. Pero por efecto del sistema de cultivo, en la práctica dejan un margen de ganancia tan exiguo, que resultan antieconómicas, tanto en orden a la economía individual como en orden a la economía nacional. Los contratos de arrendamiento en general por seis años, impiden prácticamente las mejoras en las fincas con perjuicio de las mismas y de los colonos. Viene a agravar el problema la incultura profesional y el abandono del crédito agrícola. Todos estos factores que acabo de enumerar son las causas de la influencia de la propiedad en el origen, desarrollo y agudizamiento del problema social.

Por los datos siguientes, de 38 pueblos catastrados, podemos formarnos una idea de la distribución y parcelación de la propiedad.

Extensión en hectáreas ...	71.788
Número de parcelas	97.720
Propietarios	10.094

Vemos, pues, que el promedio de la extensión de las fincas es de poco más de una hectárea; corresponden a cada propietario unas siete hectáreas. Teniendo en cuenta que estas hectáreas no son de regadío, sino de secano casi en su totalidad, podemos deducir el nivel de vida de estos propietarios que constituyen la clase patronal.

En justicia, tengo que advertir que esos 38 pueblos catastrados, corresponden a los partidos de Puebla de Sanabria, Alcañices y Bermillo de Sayago, que son los más pobres y de mayor parcelación en aquella provincia. En los otros cinco partidos restantes—Zamora, Toro, Benavente, Villalpando y

Fuentesauco—, ni la parcelación es tan excesiva, ni alcanza ese nivel el número de propietarios. Mas tengo a la vista unos datos que nos permiten conocer la producción del trigo y del viñedo en esos partidos.

Producción del viñedo

Mil cepas de viñedo: vienen a dar un total de rendimiento, en pesetas... ..	165
Mil cepas de viñedo: vienen a tener un total de gastos en pesetas... ..	151
Diferencia en pesetas... ..	14
Producción del trigo: El labrador corriente de un par de mulas, que labra 18 hectáreas a cada hoja, viene a tener un total de rendimiento en pesetas	
	6.640
Con un total de gastos de cultivo en pesetas	4.445
Diferencia en pesetas... ..	2.195

Con estos ingresos tan escasos vive el labrador corriente en la provincia de Zamora. A fuerza del trabajo "de sus manos", con una resignación y un tipo de vida que no tolerarían los obreros calificados de nuestras grandes ciudades, estos sencillos y laboriosos labradores, que se llaman patronos, van viendo malamente sin acariciar siquiera un ideal de renovación, porque la ausencia de una política agraria, la incultura profesional, la desorganización, la penuria del crédito, el sistema de cultivos, la desvalorización del grano, ahogan todo espíritu de iniciativa entre aquellas masas, dignas de mejor suerte.

En resumen: El problema de la propiedad en Castilla, no es un problema de distribución, sino de cultivo, de crédito y de cultura.

Trabajo

Para conocer las relaciones entre el capital y el trabajo y la condición de los obreros en la provincia de Zamora, vamos a distinguir estos tres aspectos: asalariados, salarios y paro.

Asalariados

El contrato de trabajo es distinto, según estas tres categorías, que podemos distinguir entre los asalariados.

Primera categoría.—Es la de aquellos asalariados—llamados serviciales o muleros—que se ajustan por todo el año con el patrono. Es una reminiscencia de los antiguos criados domésticos. Comen siempre en casa del amo, en muchas partes a su misma mesa, duermen también en su misma casa y se les retribuye en especie y en dinero. Estos son los obreros más expertos, de mejor conducta y los que viven más desahogadamente entre los obreros. El amo suele darles el usufructo de media hectárea para siembra de legumbres y les labran gratuitamente las parcelas que tienen. Esta categoría de asalariados, que por desgracia tiende a desaparecer, constituye un 25 por 100 de los obreros de la localidad. Dicho se está que las relaciones sociales entre éstos y sus patronos, más que armónicas, son en cierto modo familiares.

Segunda categoría.—Es la de aquellos que se ajustan por temporadas; es decir, por los meses del verano y sementera.

Tercera categoría.—La formada por los jornaleros propiamente dichos. Por la mañana temprano, van a la plaza como a un mercado de trabajo, para hacer su oferta de trabajo a los patronos, que se lo soliciten. ¡Qué triste situación la de estos pobres jornaleros!

Salarios

Los de la primera categoría, teniendo en cuenta la comida y las subvenciones que reciben, vienen a ganar un jornal de cinco pesetas. Los de la segunda categoría, en sementera, un jornal de tres pesetas y en verano cinco pesetas y la manutención—almuerzo, comida y cena—. Esta manutención es fuerte y abundante, pues los obreros, en este particular, son muy exigentes en la cantidad y calidad, y con mucha razón, dado el trabajo que realizan noche y día. Los de la tercera categoría suelen ganar en los meses de diciembre, enero y febrero, un jornal (cuando le tienen), de 2,50 pesetas; de marzo a mediados de abril, 3 pesetas; y de mediados de este mes hasta comienzos de verano, 3,75 pesetas, y con jornada de sol a sol. Ante estos datos, que tenemos a la vista, ocurre preguntar: ¿Permite la economía patronal un aumento en esta escala de salarios? Es muy difícil, muy expuesto responder categóricamente a esta pregunta. El juicio que yo me he formado, y que someto humildemente a la consideración del Consejo, es el siguiente: Creo que ese aumento, o mejor dicho, la posibilidad económica del mismo, depende de las circunstancias locales. Como norma de orientación general, podría establecerse la siguiente: En los pueblos relativamente grandes, donde predomina el elemento obrero, creo que la economía actual de los patronos permite un aumento en el tipo de salarios, porque en estos pueblos, tanto la propiedad como la colonia, está más concentrada. En aquellos otros pueblos, donde predomina el elemento que es a la vez pequeño colono y propietario, mientras los granos estén desvalorizados como hasta el presente, lo veo muy difícil. Se ha dado el caso de que en un pueblo—Morales del Vino—los patronos ofrecían a los obreros la explotación de sus fincas, si éstos garantizaban a los patronos un jornal mínimo de tres pesetas.

Con estos datos a la vista, podemos deducir el nivel de vida de los braceros campesinos. Sin el ingreso fijo de un salario, ante la subida de las subsistencias, sin otra propiedad en muchos que su trabajo, su alimentación y la de su familia es tan pobre y tan escasa, que, gracias a las gallinas y conejos que crían en muchas de las casas y a la pequeña matanza—un cerdito de seis a siete arrobas—pueden permitirse el lujo de comer de vez en vez algo distinto de las corrientes sopas de ajo con alguna verdura del tiempo.

El paro

En Zamora, como en toda Castilla, siempre ha existido el problema del paro durante los meses de invierno. Pueblos exclusivamente agrícolas y eminentemente cerealistas, ni los sembrados ni los barbechos brindan durante ese tiempo la oportunidad para el trabajo. La filoxera acabó con gran parte del viñedo, el mismo progreso técnico en el utillaje agrícola, ha hecho desaparecer una cantidad de trabajo que solía realizarse en los meses de lluvias. Conse-

cuencia de todos estos factores era el paro.

Pero si siempre hubo paro en Castilla, hoy se ha triplicado el número de parados campesinos. Entre las causas de este aumento repentino y alarmante, podemos consignar las siguientes: primera, la unión a los braceros del campo, para los efectos de los subsidios del paro, de los obreros y dependientes de los oficios varios; segunda, la actitud de resistencia de los patronos que, ante las exigencias justas e injustas de las masas obreras, se retraen, limitándose a ofrecer únicamente el trabajo imprescindible; tercera, el aumento en el tipo de salarios; cuarta, la paralización en las Obras públicas y en algunas factorías industriales urbanas, de donde despiden a los obreros campesinos que retornan a sus pueblos respectivos con hambre en el cuerpo y odio en el espíritu.

No puedo presentar una estadística de parados, mas las informaciones recibidas y contrastadas en los diversos puntos de mi recorrido, creo que me permiten anticipar esta aproximación sobre la extensión del número de parados, a saber: un 40 por 100 en los meses invernales y un 10 por 100 en sementera y primavera.

Este mismo aumento agrava ya el problema, pero lo que más le agrava y le envenena, es que los obreros ya no encuentran los medios que antes encontraban para remediar los efectos del paro. Antes, si los obreros no tenían trabajo, los patronos les anticipaban o trigo para cocer o dinero para comprar lo imprescindible para vivir. Hoy los patronos se resisten no sólo a dar trabajo, sino también a hacer a los obreros los adelantos y préstamos hasta el mes de septiembre. Ante esta situación, los obreros fascinados por las propagandas incansantes y provocadoras de los socialistas, conocedores de la actitud de resistencia en que se colocan los patronos, resabiados en el ambiente de la revolución, sin tener siquiera el lenitivo de una propaganda social católica, que les lleve el consuelo de la resignación cristiana, caen por la fuerza de los hechos en manos de aquellos socialistas, sindicalistas o comunistas, que les hablan de promesas y esperanzas redentoras o de lucha contra todo este régimen económico o contra esta sociedad que les abandona, les humilla y les agobia.

El problema de la resolución o disminución del paro ha de ser el fin inmediato de nuestra actuación en los campos. Si nosotros les llevamos una solución, más o menos completa, desharemos rápidamente las organizaciones socialistas, formadas por el hambre y el resentimiento más que por otra cosa.

Ahora bien: ¿Hay posibilidades de solucionar este problema? Sin forjarnos grandes ilusiones, estimo, abrigo la esperanza de que en las poblaciones rurales del vecindario corriente en Castilla es enfocado económicamente, de posible y hasta de fácil solución. Lo difícil en la resolución del problema "en el campo", es la parte moral, la buena voluntad colectiva. ¿Por qué sistema? Voy a presentar a continuación unas bases, que no solo nos pueden dar un margen a nuestras deliberaciones, sino también pueden servirnos de orientación en la solución del problema.

Base primera. Para los efectos del paro se formará un verdadero censo obrero, clasificando por categorías a los obreros, según sus bienes y su posición dentro de la familia.

Base segunda. Se instituye una Bolsa de Trabajo, dirigida por una Comisión Mixta de Obreros y Patronos para recibir las ofertas y demandas de trabajo, administrar los fondos y fijar el nivel mínimo de subsidios, conforme a las disponibilidades de la Caja.

Base tercera. El capital de la caja de la Bolsa de Trabajo, se formará con las cuotas de todos los meses que aporten los obreros, los patronos industriales y agrícolas, donativos y subvenciones municipales.

Base cuarta. La cuota de los patronos agrícolas, absentistas o aficionados, será proporcional al número de hectáreas de su propiedad en el término mu-

nicipal: la de los patronos industriales, a su contribución industrial, la de los obreros, al número de jornales que recibieren.

Base quinta. Los jornales a los parados se pagarán mitad por Caja de la Bolsa y mitad por el patrono que los utilice.

Base sexta. Se marcará un límite máximo y mínimo para el número de jornales que hayan de emplear los patronos con los subsidios de la Caja en razón a su cotización en la Bolsa.

Con estas bases, cuya reglamentación podría estudiarse detenidamente, humildemente estimo que al menos podían resolverse los efectos más apremiantes del paro. La dificultad para su organización estará de parte de los patronos, quienes por su incomprensión y su egoísmo no querrán convenirse que sus cuotas no son dádivas, ni imposiciones obreras injustas, sino meros anticipos, puesto que después vienen a resarcirse del importe de los mismos con prestaciones de trabajo a la mitad de precio.

Vamos a manejar unos números para probar la posibilidad de verificación de mis asertos:

Según el Anuario Estadístico de España, la superficie media por ayuntamiento en la provincia de Zamora es de 3.600 hectáreas. A razón de 0,50 pesetas por hectárea, en concepto de cuota mensual, importan mensualmente 1.750 pesetas que en los doce meses del año ascienden a 21.000 pesetas. Como hemos fijado en la base quinta que la Caja solo abona la mitad del jornal, podrá abonar la Caja en concepto de complemento de salario, 14.000 subsidios de 1,50 pesetas; subsidios complementarios que completados con otros tantos de 1,50 pesetas en concepto de salarios por los patronos, ofrecen a los obreros para 14.000 jornales, a razón de tres pesetas jornal, tipo que excede al corriente en invierno y con el cual quedarían hoy satisfechísimos los obreros campesinos. Luego tenemos ya en la Bolsa de Trabajo 14.000 jornales puestos a disposición de los obreros y de los patronos, puesto que éstos, sólo por la cantidad pequeñísima de 1,50 pesetas, pueden utilizar el trabajo de un obrero.

Ahora bien, muremos al número de parados. Hemos dicho que el número de parados ascendía en los meses de invierno a un 40 por 100 y en los meses de primavera y sementera a un 10 por 100. Pero admitamos que en todo tiempo hay 40 obreros en paro forzoso. Tenemos que los jornales todos de esos obreros, a razón de 300 jornales por obrero, alcanzan la cifra de 12.000 jornales; cifra que no llega a rebasar la que la Caja ponía a nuestra disposición.

Si a esto se añaden las cuotas de los patronos industriales, puesto que también deben contribuir y tienen derecho a disponer del trabajo de la Bolsa; más las cuotas de los obreros; más las subvenciones del municipio, vemos que hay un margen para pensar en serio y con esperanzas fundadas en la solución del problema. Lo difícil, repito, es vencer la cerrazón, la desconfianza, el egoísmo y la resistencia de los patronos.

Instituciones sociales

Fruto natural de las circunstancias referidas, de las propagandas activas de los socialistas y de nuestra total inacción en el terreno social, son las organizaciones sociales existentes. Según los informes que he podido recoger, existen en la provincia de Zamora 242 Casas del Pueblo con 17.000 afiliados. La exactitud de estas cifras no puedo probarla con argumentos fehacientes. Procuré informarme por varios conductos: unos aumentaban, otros disminuían la cantidad, pero todos, poco más o menos, me hablaban dentro de esas proporciones. He fijado esas cifras porque las recogí en el mismo Gobierno civil. Desde luego, los datos que he podido recoger en los pueblos por mis recorridos, parecen confirmarlas. En todos, menos en uno,

había centros socialistas, que alcanzan en los partidos judiciales un promedio de más de 500. De todas formas, esto debe bastarnos para observar con atención el avance enorme y rapidísimo del socialismo en los campos.

Ahora bien: ¿Qué clase de socialismo es este? ¿Qué buscan los obreros del campo en las Casas del Pueblo? ¿Qué móviles les empujan? El socialismo del obrero y del pequeño colono afiliado en las organizaciones socialistas es en puridad una manifestación externa del hambre y del rencor de las clases humildes a las clases superiores. No tienen más visión socialista que las banderas rojas que les agrupan en torno de una Casa, que llaman del Pueblo, pero que en realidad son válvulas de escape a sus resquemores y centros de expansión para sus espíritus hambrientos de pan material y espiritual. La mayoría ni sienten el ideal socialista, ni creen en él. Pero sienten el hambre y palpitan la hostilidad patronal y empujados por la fuerza de las propagandas, se asocian y se unen por instinto de conservación, como los rebuños ante el peligro, en aquellas organizaciones que les ofrecen los propagandistas que llegan hasta ellos. Estos y sólo éstos, han sido los propagandistas del socialismo. Así y sólo se explica el avance socialista.

En el campo católico, los sindicatos agrícolas, de tanta vitalidad en Zamora en épocas pasadas, hoy están con el espíritu caído y faltos de ideal social por causas que no voy a consignar en esta memoria. Subsisten 63 en toda la provincia, esperando una savia fresca y renovadora que venga a alentarnos. Funcionan también cinco Sindicatos de Obreros, dos de los cuales llevan una vida próspera.

Tal es el estado de las organizaciones sociales en la provincia.

Medio social

Causa y efecto a la vez de todo lo dicho es el medio social. Los patronos, ante la actitud de las masas obreras, permanecen desorganizados, con una incomprensión del momento, tan cerrilmente egoísta, que toda su esperanza la cifran, o en una solución política o en una solución de fuerza, cuando la única solución al problema, es esencialmente social. Cerrazón, egoísmo, pánico, confianza en la Guardia civil, he ahí lo que flota en el ambiente patronal, ahogando su espíritu de iniciativa. En el sector obrero, la tónica dominante, es unión cada día más estrecha, derivación inconsciente y mal disimulada hacia un comunismo de tipo libertario y violento y fortalecimiento del espíritu de clase.

Consecuencia de esta situación es la tirantez vidriosa en sus relaciones mutuas. Tirantez cada día más peligrosa, porque no vibran en el ambiente palabras de paz, de justicia y amor. Tirantez cada día más alarmante, porque debido al influjo de la revolución, aún pasado el tumulto revolucionario, ha quedado en el espíritu de las masas, su contenido, debilitando la fuerza de los grandes pensamientos sociales de la Iglesia: el espíritu de trabajo, la sumisión a la autoridad en todas sus jerarquías, respeto al principio de propiedad, y austeridad en las costumbres públicas y privadas.

Se necesita estar ciego para no ver, a través de este medio social, un horizonte obscuro y cargado de peligros.

Nuestras propagandas son urgentísimas. Nuestras dificultades más grandes se presentarán en el sector de los patronos, no en el de los obreros, quienes decepcionados unos con el socialismo, sintiendo todos en el fondo la fe y la esperanza cristiana, vendrán a nuestro campo si vamos a ofrecerles con el frasco aromático de las doctrinas evangélicas el pan y los peces de unas organizaciones sociales, llenas de contenido económico.

Tracemos todo un plan de propaganda, pero sin precipitaciones absurdas hoy, después de tanto tiempo lastimosamente perdido, que el porvenir no es tan sombrío si salimos a conocer y remediar las necesidades del pueblo con el corazón abierto y la mano tendida para ofrecerle lo que la justicia exige y la caridad nos manda.

Conclusiones

Primera. Los problemas actuales planteados en el campo exigen una solución social, defendida dentro de vigorosas organizaciones independientes de obreros y de patronos.

Segunda. La orientación de estas organizaciones ha de perseguir fines eminentemente profesionales; especialmente, atendiendo a las circunstancias actuales, la conciliación mutua, la resolución del paro y el abrir las puertas de la propiedad a los proletarios.

Tercera. El carácter de nuestras propagandas ha de ser: 1.º, antimarxista; 2.º, de gran contenido económico, y 3.º, eminentemente práctico, llevando soluciones concretas a los problemas concretos del agro.

Cuarta. La táctica de nuestra actuación en el orden social ha de sujetarse a las normas siguientes: 1.º, apolítica; 2.º, de respeto y vigorización de las instituciones sociales cristianas existentes; 3.º, ir de acuerdo con sus dirigentes; 4.º, callada y discreta, sin comentarios periodísticos; 5.º, iniciada, a ser posible, con la aceptación de un programa mínimo por los elementos patronales, para dárselo, no ofrecérselo, a los obreros; 6.º, realizada por equipos de obreros propagandistas.

Pedro CANTERO CUADRADO

Pensando en el comienzo próximo del curso de 1932 a 1933, recordamos a todos los centros de la A. C. N. de P. que deben enviar puntual reseña de sus actividades y noticias personales relativas a sus miembros para ser publicadas a su debido tiempo en el BOLETIN.

La puntualidad y la regularidad en la aparición de éste dependen en mucho de que los Centros cumplan el fácil requisito que de ellos solicitamos.